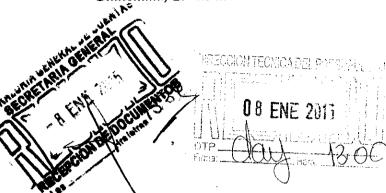




OF. USEPLAN/MCIV 839 - 2014 Guatemala, 17 de diciembre de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicason
Su Despacho

Estimado Señor Director:



De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 148-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 503 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero de varios Snip´s, cargado al programa presupuestario 14, "Construcción de Obra Pública" que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto , que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad –FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

la Luz María Urcuyo Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Ro

Rubén Eduardo Mejía Linares

Viceministro de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS

0 8 ENE 2015

HOGA: 3 2 LUGUBRE: L

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

REF.OFICIO CP-204-2014/gg Guatemala 04 de Diciembre del 2014

Nuidad Beccorging de bisuiticacion

18/22

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora –USEPLAN -CIV
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Urcuyo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle su apoyo en relación que el Fondo Social de Solidaridad realiza un movimiento presupuestario de Q. 2,421,998.00 por lo que se requiere un movimiento de SNIP a cero.

Por lo anterior se solicita el siguiente movimiento según el comprobante No.503, por solicitud de un movimiento presupuestario; adjunto cuadro y justificación.

Sin otro particular me suscribo, de usted.

Atentamente,

Coordinador de Planificación Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Vo.Bo

Juan Enrique Negreros Coordinador Ejecutivo Fondo Social de Splidaridad

FSS

c.c. archivo

JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE C02F No.503

El Fondo Social de Solidaridad, en cumplimiento a las acciones contenidas en el plan de gobierno, ejecuta varios componentes, por lo que su estructura presupuestaria contiene varios programas que reflejan las múltiples áreas que cubre para mejorar la calidad de vida de las familias en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población guatemalteca.

Así mismo en el movimiento que se refleja en el **C02F-503** es con la finalidad de poner las metas a cero de los SNIP según presu-53-2014 (se adjunta cuadro) y esto con base al presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2014. Así mismo solicitamos las gestiones correspondientes al siguiente expediente.

Guadalupe Guerra

Coordinador de Planificación

Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Juan Enrique Negreros Coordinador/Ejecutivo Fondo Social de Solidaridad

Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad - FSS-

Resolución PRESU-53-2014

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, cuatro de Diciembre de dos mil Catorce.-----

Asunto: transferencia presupuestaria para readccuar el presupuesto de egresos, para la ejecución de proyectos, con fuente de financiamiento veintiuno (21) "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con cargo al ejercicio fiscal 2014.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el articula 3 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 el objeto del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad es la administración e inversión de los recursos para la ejecución de programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo treinta y dos (32) del Decreto No. Ciento uno guión noventa y siete (101-97), Ley Orgánica del Presupuesto "las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizaran de la siguiente manera: 1...2.. Por medio de acuerdo emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas siempre y cuando las transferencias ocurran dentro de la misma institución.

CONSIDERANDO:

Transferencia presupuestaria para modificar estructuras programáticas del Fondo Social de Solidaridad –FSS-, por un monto de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.2,421,998.00), fuente de financiamiento Veintiuno (21) "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", para el ejercicio fiscal dos mil catorce.

POR TANTO: Con base en lo considerado y fundamento legal citado esta Coordinación Ejecutiva RESUELVE:

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Plaza Grecia, 3er. nivel ala norte, PBX.: 2322-8200 www.fss.gob.gt



Primero: aprobar reprogramación presupuestaria, por un monto DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.2,421,998.00), fuente de financiamiento Veintiuno (21) "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", para el ejercicio fiscal dos mil Catorce en la forma siguiente:

DÉBITOS: por un monto de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.2,421,998.00)

SNIP	FF	DESCRIPCION	MONTO Q.
99873	21	MEJORAMIENTO CALLE DE LA 1RA AVENIDA ENTRE LA 35 Y 29 CALLE DE LA ZONA 12 GUATEMALA, GUATEMALA	Q. 2,421,998.00
	The state of the s	TOTAL DÉBITOS	Q. 2,421,998.00

CRÉDITOS: por un monto DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.2,421,998.00)

SNIP 👍	FF.	PROYECTO	MONTO Q.
65549	21	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO LLANOS DE AZACUALPILLA, PALENCIA, GUATEMALA	Q. 404,173.00
65551	21	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD TIPO A YERBABUENA, PALENCIA, GUATEMALA	Q. 308,487.00
65546	21	CDNSTRUCCION CENTRO DE SALUD TIPO A CIUDAD PERONIA. VILLA NUEVA, GUATEMALA	Q. 243,832.00
69703	21	CONSTRUCCION CENTRO OE SALUD TIPO A CABECERA MUNICIPAL, JEREZ, JUTIAPA	Q. 540,261.00
69702	21	CONSTRUCCION HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Q. 925,245.00
		TOTAL CREDITOS	Q. 2,421,998.00

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Plaza Grecia, 3er. nivel ala norte, PBX,: 2322-8200 www.fss.gob.gt



Segundo: La presente reprogramación de obras deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 30-2012 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifiquese.



: 1 de 2 : 17/12/2014 ' : 9:33.51 R00814904.RPT PAGINA FECHA HORA Filtros: Doc. Respaido = 53, Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaido = 04/12/2014 SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quetzales

Ejercicio: 2014

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	S,	FECHA		DESCRIPCION	CION			ļ	,			ESTADO	MONTO NO RESPALDO	PALDO	FECHA RESPALDO
65546	-	05/12/.	2014	REPROGR EL PRESU PARA EL I	SRAMA TUPUE: EJER	VAMACION PRESUPUES PUESTO DEL FONDO S EJERCICIO FISCAL 2014	ESUPUE FONDO 3CAL 201	STARI SOCIA	IA PARA NL DE S	05/12/2014 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	SUAR AD	AUTORIZADO	243,832.00 53		04/12/2014
	8	ď	Ą	ACT	80	UBG	REN	£	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	:
	4.	8	003	000	100	0115	332	21	0000	0000		00'0	243,832.00	243,832.00	
									,-	Total		0.00	243,832,00	243,832.00	
65549	7	05/12/.	2014	REPROG EL PRES PARA EL	BRAMA UPUE: EJER(REPROGRAMACION PRESUPUES' EL PRESUPUESTO DEL FONDO S(PARA EL EJERCICID FISCAL 2014	FONDO:	STARI SOCIA 4	IA PAR⁄	05/12/2014 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	JUAR AD	AUTORIZADO	404,173.00 53		04/12/2014
	8	Sp	Ā	ACT	a	uag	REN	뜐	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MEDIFICADO	MONTO	
	7.	00	004	000	600	0105	332	23	0000	0000	ı	0.00	404,173.00	404,173,00	
									-	Totaí		00'0	404,173.00	404,173.00	
65551	2	05/12/.	2014	REPROG EL PRES PARA EL	BRAMA UPUE EJER(REPROGRAMACION PRESUPUES' EL PRESUPUESTO DEL FONDO SI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	ESUPUE FONDO:	STARI SOCIA 4	IA PARA	05/12/2014 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SDLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	JUAR AD	AUTORIZABO	308,487.00 53		04/12/2014
	8	SP	٤	ACT	8	UBG	REN	£	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
	14	8	903	000	100	0105	332	21	0000	0000	1	00'0	308,487.00	308,487.00	
:				:					ſ	Total		0.00	308,487.00	308,487.00	[+
69702	-	05/12/2	2014	REPROG EL PRESI PARA EL	RAMA UPUE EJER	REPROGRAMACION PRESUPUES: EL PRESUPUESTO DEL FONDO S(PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	ESUPUE FONDO : CAL 201	STARI SOCIA 4	A PARA	05/12/2014 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	JUAR AD	AUTORIZADO	925,245.00 53		04/12/2014
	8	g,	à.	ACT	80	OBC	REN	出	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICAGO	MONTO	•
	4	8	5003	000	100	1326	332	21	0000	0000	1	0.00	925,245.00	925,245.00	
									-	Total		0.00	925,245.00	925,245.00	
69703	-	05/12/2	2014 I	REPROG EL PRESI PARA EL	RAMA UPUES EJER(CION PR STO DEL SICIO FIS	ESUPUE FONDO (CAL 201	STAR SOCIA 4	A PARA	05/12/2014 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	JUAR AD	AUTORIZABO	540,261.00 53		04/12/2014
	8	ď	¥	ACT	8	nBG	REN	#	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	ļ

: 2 de, 2 : 17/12/2014 : 9:33.51 PAGINA : 1777 FECHA : 1777 HORA : 9:3 R00814904.RPT Filtros: Doc. Respaida = 53, Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaido = 04/12/2014 SIS TEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quetzales

Ejercicio: 2014 Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	No. FECHA DESCRIPC	ā	ESCRIF	CION							ESTADO	MONTO	MONTO NO RESPALDO	FECHA RESPALDO	
	4	8	003	000	00	2208	332	2	0000	0000	ı	0.00	540,261.00	10 540,261.00		ı
										Total		0.00	540,261.00	00 540,261.00	9	
99873	7	05/12/2	2014 R	REPROGR EL PRESU PARA EL E	BRAMA TUPUE EJER	STO DE CICIO FI	REPROGRAMACION PRESUPUEST EL PRESUPUESTO DEL FONDO SC PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	JESTA O SOC 014	RIA PAI	05/12/2014 REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	ECUAR BIDAD	AUTORIZADO	1,208,348.00 53	53	04/12/2014	
	5	ςς	₹	ACT	OB	OB UBG	REN	Æ	REN FF ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO MONTO		
	=======================================	8	8003	000	209	0101	331	24	0000	0000		3,293,898.00	-2,421,998.00	00.000 871,900.00	00	
	=	00	003	000	905	1010	188	53	0000	0000	,	336,448.00	0.00	336,448.00	9	
										Total		3,630,346,00	-2,421,998,00	00 1,208,348.00	. 00	

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

17/12/2014

COMPROBANTE	DE	MODIFICACION	FISICA	CO2	ŻΕ

No. COMPROBANTE 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion Institucion: 503 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 17/12/2014 Unid. Ejec.: Fecha Respado Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Clase de Modificacion RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 04/12/2014 REPROGRAMACION 204-204 METAS DISMINUIDAS SNIP Descripcion de la Meta Inicial Modificado Vigente Unidad Medida A MEDICANTER TO LONG TO SERVICE THE A RESERVE CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD TIPO A CABECERA MUNICIPAL, JEREZ, JUTIAPA 69703 .00 1.00 1.00 Documento CONSTRUCCION HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO .00 Documento 69702 1.00 METAS INCREMENTADAS Modificado Unidad Medida SNIP Descripcion de la Meta Vigente Inicial DESCRIPCION: Se realiza la siguiente disminucion de metas a 0 para seguir con el proceso de la transferencia con resolucion PRESU-53-2014 DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: SOLICITADA Fecha

> Guadalupe Guerra Coordinador de Planificación Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Juan Enrique Negreros Coordinador Ejecutivo Fondo Social de Solidaridad



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión ·

17/12/2014

17:17:08

Hora emisión : Página :

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA 13000 institucion: Fecha elaboracion No. COMPROBANTE Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 17/12/2014 503

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Ciase de Modificacion RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 204-204 04/12/2014 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS SNIP Descripcion de la Meta Modificado Inicial Vigente Unidad Medida Producto Final : CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS OF SALAD 2.00 2.00 .00 Estructure : 14-0-3 CONSTRUCCION CENTRO DE SALUO TIPO A CASECERA MUNICIPAL, JEREZ, JUTIAPA 69703 1.00 1.00 ഹ Documento CONSTRUCCION HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO 69702 1.00 1.00 Documento

SNIP Descripcion de la Meta Inicial Modificado Unidad Medida Vigente DESCRIPCION:

Se realiza la siguiente disminució a/O para seguir con el proceso de la transferencia con resolucion PRESU-53-2014 DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

h¢da. Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones. Infraestructure v Minister

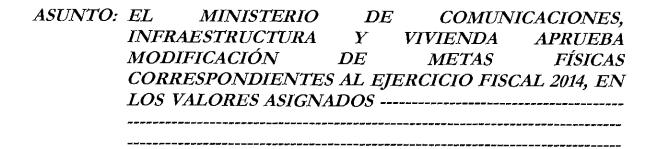
Fecha 17/12/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares Viceministro de Comunicaciones Inimestructura y Vivienda



Guatemala, 17 de diciembre de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 148-2014



El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. El Fondo Social de Solidaridad -FSS- dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita sea aprobada la Modificación de Metas Físicas, contenida en el comprobante CO2F No. 503 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero de varios SNIP's, cargado al programa presupuestario 14, "Construcción de Obra Pública" que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicosfinancieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS- para el ejercicio fiscal 2014; CONSIDERANDO; Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, el cual se aprueba conforme al Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el





Sistema Nacional de Inversión SNIP), lo cual debe estar en concordancia con planificación para el año 2014; POR TANTO: Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, RESUELVE: PRIMERO: Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar parcialmente el Plan Operativo Anual 2014 a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS-, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones. Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-; TERCERO: Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN− ν a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

> Rubén Eduardo Mejía Linares Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

ANFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Victor Chrique Corado Valdez
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : Hora emisión :

17/12/2014

17:18:50

Página :

1 de

Institucion : Unid. Ejec.;	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONE: FONDO SOCIAL DE			Fecha elal 17/12/	1	No.	COMPROBANTE 503
Tipo Documer RESOLU		Clase Documento RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respado 204-204		cha Respado 04/12/2014			e Modificacion GRAMACION
		META	S DISMINUIDAS					
SNIP		Descripcion de la Meta	inicial	Me	odificado	Vigente	Г	Unidad Medida
roducto Final : CON Estructura : 14-		ÓN DE EDIFICIOS DE SALUD	2.0	90	2.00		.00	
69703 CON	TRUCCION CENTRO DE S	SALUD TIPO A CABECERA MUNICIPAL, JEREZ, JUTIAPA	1.00	1	1.00	.00	<u>, </u>	Documento

į		Alakie idlesini nake	2383			
	SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	DESCRIPCIO	N:				

Se realiza la siguiente disminacion/de metas a 0 para seguir con el proceso de la transferencia con resolucion PRESU-53-2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

69702

Urcuyc Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN-

CONSTRUCCION HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Ministerio de Comunicaciones. Infraestructura y Vivienda

1.00

Fecha 17/12/2014

Documento

.00

Rubén Eduardo Mejía Linares Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda